Seguro de accidentes personales modular

Muerte accidental

- Fotocopia del documento de identidad de la asegurada y del beneficiario.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.
- Copia del registro de defunción.
- Copia del acta de levantamiento de cadáver o certificación de la
- Fiscalía que indique fecha de accidente y datos del asegurado o certificación de la institución médica en la cual conste la causa de la muerte.
- Copia del registro civil de matrimonio si uno de los beneficiarios es el cónyuge.

Incapacidad total temporal por accidente

- Fotocopia del documento de identidad de la asegurada y del beneficiario.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.
- Certificados que acrediten la incapacidad total temporal por más de 15 días corrientes, emitidos por las entidades o médicos mencionados. Los certificados o exámenes informales no serán considerados.
- Certificado de vinculación al Sistema de Seguridad Social del mes anterior al de la ocurrencia del siniestro.

Fractura de huesos por accidente

- Fotocopia del documento de identidad de la asegurada y del beneficiario.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.
- Certificados y exámenes médicos, en original o copia del dictamen médico en que conste el tiempo de evolución y fecha de diagnóstico de la fractura. Estos certificados y exámenes deberán ser emitidos por el médico tratante, afiliado a la EPS, ARL, póliza de salud o régimen subsidiado.

Gastos médicos por accidente

- Fotocopia del documento de identidad de la asegurada y del beneficiario.
- Formato de reclamación de siniestro debidamente diligenciado.
- Facturas en donde conste que los gastos asumidos por el asegurado no hayan sido cubiertos por el POS o cualquier otro plan de medicina.
- Copia de la fórmula médica o documentos que soporten los gastos incurridos en las facturas presentadas.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA